

Centro consta básicamente de grandes pantallas monitores tipo televisión conectadas a unos teléfonos. Esto permite a una persona situada en un extremo de la línea dibujar un símbolo visible por otra persona en el otro extremo de la línea y viceversa, como si ambas escribieran sobre el mismo papel.

"Estamos desarrollando un teléfono visual basado en el sistema actual de comunicación de banda estrecha, esto es, el sistema telefónico. Deseamos que personas distantes, con un espacio visual común, puedan utilizar el lenguaje pictográfico", dice el Sr. Bown, quien cree que los niños del Centro podrían aprender a utilizar el sistema visual. Los símbolos podrían combinarse de diversas maneras sobre las pantallas para completar frases o incluso pequeñas narraciones.

Por falta de recursos, todavía no se ha puesto en práctica un sistema interior en el Centro para Niños. No obstante, ya se ha simulado su funcionamiento en los laboratorios de Shirley Bay.

"Estamos simulando los sistemas en nuestro laboratorio de comunicaciones, no simplemente desarrollando equipos", explica el Sr. Bown, quien junto con su colaborador Bill Sawchuck presentaron una ponencia titulada "Gráficos de Interacción Aplicados a las Comunicaciones en Símbolos de Niños Mudos", en la conferencia anual de San Juan de Terranova de la Asociación de Tecnología y Medios de Información en la Educación de Canadá (AMTEC).

Se prevén numerosos usos de la comunicación por imágenes. En la enseñanza, por ejemplo, profesor y estudiante podrían discutir el diseño de un circuito eléctrico. "Ambos nos sentamos en terminales distintos", dice el Profesor James Wells de la Universidad de Manitoba, que pasó su año sabático trabajando en el proyecto del Centro de Investigación de Comunicaciones. "Utilizamos la computadora para hacer ciertos cálculos y presentar cierta información sobre el dibujo que acabamos de realizar".

## Nueva legislación explicará las condiciones de intereses bancarios y de otro tipo

En una declaración hecha el 3 de septiembre, Bryce Mackasey, Ministro de Asuntos de Empresas y Protección del Consumidor, dijo que la revisión de la legislación bancaria y las enmiendas de la ley sobre investigación de monopolios no constituían las únicas iniciativas federales respecto a instituciones financieras que tenían gran interés para los consumidores. "Voy a introducir propuestas legales para reglamentar y normalizar el cálculo, presentación y publicidad de tipos de interés. La legislación estipulará también multas por usura y normas poco escrupulosas de préstamos y recaudación de deudas".

"El sistema actual es demasiado confuso y contiene demasiadas injusticias que hacen que muchos canadienses paguen intereses excesivos sobre sus deudas y reciban intereses insuficientes sobre sus ahorros. La legislación permitirá a los consumidores buscar las mejores condiciones de crédito e intereses más elevados sobre sus cartillas de ahorro, ya que conocerán exactamente el interés que reciben sobre sus depósitos y el modo de calcularlo".

Refiriéndose al libro blanco sobre legislación bancaria publicado el 23 de agosto, el Sr. Mackasey mostró su satisfacción por el modo en que el libro determinaba claramente la competencia del Ministerio de Asuntos de Empresas y Protección del Consumidor en el campo de las instituciones financieras, excepto a tipos de interés entre bancos exigidos por las políticas fiscales o monetarias y amalgamaciones realizadas en aras de la estabilidad del sistema financiero.

Aunque las disposiciones de la Legislación Bancaria seguirán limitando, en gran manera, la entrada en el mundo bancario, el Sr. Mackasey dijo que "el